



Ayuntamiento de Vallibona

PROPUESTA DE ALCALDÍA

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA REFERIDA A LA INTERFAZ URBANO FORESTAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLIBONA.

Considerando que el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (en adelante, LOTUP) establece, en su Disposición Adicional Séptima, medidas de prevención de los incendios forestales de aplicación en las urbanizaciones, los núcleos de población, las edificaciones y las instalaciones situadas en terrenos forestales y en su zona de influencia forestal.

Considerando que la citada Disposición Adicional, en su primer párrafo indica que los ayuntamientos de municipios con suelos forestales deberán identificar y delimitar cartográficamente cualquier urbanización, núcleo de población, edificación o instalación susceptible de sufrir riesgo de incendio forestal por estar situadas en terrenos forestales o en zona de influencia forestal. Para ello, podrán acordar con entes supramunicipales y con la administración de la Generalitat los servicios o mecanismos de apoyo que resulten necesarios para la elaboración de dicha delimitación cartográfica.

Vista la «CARTOGRAFÍA DE LA INTERFAZ URBANO FORESTAL DEL T.M. DE VALLIBONA (CASTELLÓN)» elaborada por la Oficina Técnica de Asistencia a Municipios (OTAM) de la Diputación de Castellón (Registro de entrada núm. 2024-E-RC-117, de 15 de marzo de 2024).

Por cuanto antecede, al Pleno del Ayuntamiento de Vallibona se propone la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la «CARTOGRAFÍA DE LA INTERFAZ URBANO FORESTAL DEL T.M. DE VALLIBONA (CASTELLÓN)» elaborada por la Oficina Técnica de Asistencia a Municipios (OTAM) de la Diputación de Castellón (Registro de entrada núm. 2024-E-RC-117, de 15 de marzo de 2024).

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En Vallibona, a la fecha de la firma.





Ayuntamiento de Vallibona

El Alcalde,
(documento firmado electrónicamente)
Fdo. D. Juan José Palomo Ferrer

